

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°004-2025-UNAJMA
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS**

PLAZA N° 02: ASISTENTE ADMINISTRATIVO
ESCUELA DE POSGRADO

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | RECLAMO PRESENTADO | ABSOLUCION DEL RECLAMO | RESULTADO |
|----|-------------------------------|--|---|-----------|
| 01 | Mario Flores Contreras | RECONSIDERACIÓN DE CALIFICACIÓN DE CV. | VERIFICADO EL EXPEDIENTE, LA COMISIÓN SE RATIFICA EN LA CONDICIÓN DE NO APTO, PUESTO QUE EL ANEXO 01 (FICHA CURRICULAR, ES UN FORMATO PRE-ESTABLECIDO Y FORMA PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR NUMERAL 10) | INFUNDADO |
| 02 | Lizeth Anggiela Bilbao Romero | RECONSIDERACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL | VERIFICADO EL EXPEDIENTE, LA COMISIÓN SE RATIFICA EN LA CONDICIÓN DE NO APTO, PUESTO QUE EL POSTULANTE NO CUENTA CON 01 AÑO COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y/O CARGOS SIMILARES. | INFUNDADO |

PLAZA N° 06: SECRETARIO TÉCNICO PAD
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | RECLAMO PRESENTADO | ABSOLUCION DEL RECLAMO | RESULTADO |
|----|--------------------------|--|---|-----------|
| 01 | Marilú Gutiérrez Ramírez | RECONSIDERACIÓN AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR | VERIFICADO EL EXPEDIENTE, LA COMISIÓN SE RATIFICA EN LA CONDICIÓN DE NO APTO, POR NO CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL PUNTO 10 DE LAS BASES, REFERENTE A QUE PREVIAMENTE DEBERA PRESENTAR SU CARTA DE RENUNCIA PARA SER ADMITIDO EN EL PRESENTE PROCESO, HACE REFERENCIA ESPECIFICAMENTE A POSTUANTE INTERNO; EN CUANTO AL PUNTO 13 MATERIA DE RECONSIDERACIÓN HACE REFERENCIA AL POSTULANTE EXTERNO QUE CUENTE CON VINCULO LABORAL CON ALGUNA INSTITUCIÓN DEL ESTADO Y QUE RESULTE GANADOR DEBERA PRESENTAR SU CARTA DE RENUNCIA AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. | INFUNDADO |

PLAZA N° 07: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | RECLAMO PRESENTADO | ABSOLUCION DEL RECLAMO | RESULTADO |
|----|-------------------------------|--------------------------------------|---|-----------|
| 01 | Mayely Herminia Garcia Flores | INTERPONE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN | VERIFICADO EL EXPEDIENTE, SE TIENE QUE EL PUNTAJE OBTENIDO EN EL ITEMS IV DE LA TABLA DE EVALUACIÓN CURRICULAR ES IGUAL A 10; EN CONSECUENCIA, EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO ES IGUAL A 42. | FUNDADO |

42 721465

 4277233

 0004859

 31189670